

EL CONFLICTO DEL PAN

Harina a 72 y el pan a 65

Puntos importantes de la cuestión

No aseguramos que amanezca el día con el conflicto del pan resuelto. Escribimos ante de conocer el resultado definitivo que den las negociaciones entabladas en pro de la solución, por uno y otro bando litigantes. Nos enteramos que los tahoneros, con harinas a 72 pesetas los 100 kilogramos, y no a 74 y 75, como antes la adquisición, acceden a dar el pan a 65; y nos apresuramos a creer en la definitiva solución deseada.

No aceptamos habilidades, ni somos de los que anhelan, momento tras momento, ponerlas en activo. Hemos venido sustentando el criterio de que el kilo de pan a 65, exigía una rebaja en los precios de harinas. Debíó luchar por esto antes que crear el conflicto? Injusticia evidente. ¿Se hizo, se ha hecho por las autoridades municipales? No. No han tenido, pues, otro triunfo, que el de arrojar en los brazos del señor Gobernador, declarándose impotentes; el de aconsejarle y suplicarle medidas de rigor innecesarias y censurables; el de haber tenido en un constante peligro a la ciudad en pleno, y el de haber conseguido, para el erario municipal, un gran derroche de duros, cuyas desdichadísimas consecuencias tendremos que tocar y padecer. Esto debe dilucidarse en la sesión del lunes, termine o no el conflicto.

Ahora insistimos más en nuestras primeras apreciaciones. Debíó plantearse el asunto del pan, junto con el asunto de las harinas. Y se hizo lo contrario, se hizo con manifiesta mala fe. «El pan debe bajarse!» se decía, sin acordarse de otra cosa. Como si el pan lo fuese todo y se confeccionase por artes milagrosas. Y porque, desde un principio, quisimos poner el dedo sobre la llaga, señores, qué paliza hemos llevado!

No nos alegramos, después de todo, de la lucha entablada y sostenida, quizá más que por nada, por aquello de que no hay mal que por bien no venga. A la larga, no muy a la larga, seremos convencidos y con nosotros todos los que desearán paz y no desequilibrio, de que en la marejada ha habido absoluta carencia de buena fe, de cariño hacia el pueblo, por parte de los que nos han echado sus propias culpas: las de provocadores; como también, que al pueblo, con el tranqui o populachero de una rebaja, se le ha estafado, poniéndole en un brete de peligrosa perturbación. El tiempo lo dirá, si hay concejales en el Ayuntamiento que deseen dar las cosas en su justo apreciable.

También nos alegramos, por el propio axoma que antes hemos citado, porque es probable que se consiga, ya algo agitada, la indiferencia a secular que nos caracteriza, la solución más duradera. En esto han trabajado los comerciantes y el señor de Viala. Las otras autoridades, obsesionadas en la torpeza premeditada del efecto político—ya pueden desmentirlo—, no han hecho nada de utilidad para Almería. Los comerciantes y el señor de Viala se han preocupado de la harina barata. A fin de mes, casi es tenido por cierto, que se traerán harinas a un precio regulado, con las cuales el pan probable es que se venda a 60 céntimos, aún más barato que quieren los señores de la retasa.

¿Teníamos razón al afirmar que el kilo de la cuestión estaba, no en el pan, sino en la harina? La cantarán los hechos y por sí solas se medirán las actitudes. No hay mejor cosa que remitirse a los ejemplos.

Pero de amanecer resuelto el conflicto actual, cuyos orígenes eran muy transitorios—dar el kilo de pan a un precio, más o menos equitativo, para unos días—debe quedar en pie, ya en su aspecto mejor, en el que hemos defendido, la dichosa cuestión. Debe estudiarse la manera de resolver definitivamente el asunto del precio, adoptando medidas que eviten en lo sucesivo los trastornos de ahora. Hágase, como dice nuestro colega «La Crónica Meridional», la tasa fija del pan: convenir los céntimos más o menos que los tahoneros deban dejar sobre el kilo de harina, y que fluctuen, sus precios con los que adquieren las harinas, intervinidas siempre por las autoridades.

No aquilatar las cosas, es exponerse a estar en constante revuelta si la tasa del trigo no llega a ser un hecho; que visos lleva de no arregarse nunca. ¡Hay tantos intereses encontrados!

Sobre todo, nos gustará que hoy apareciera resuelto, totalmente resuelto, el violento trastorno que hace días padecemos. A la hora en que terminamos de escribir estas líneas, visos lleva el asunto de quedar arreglado.

Cuestión transcendental

A continuación publicamos los telegramas que han sido remitidos a los Excelentísimos señores Embajadores de Inglaterra en España, ministro de Estado español y al diputado a Cortes, señor Cervantes.

La petición que se hace en dichos telegramas entraña, para la vida vitalísima del país almeriense, en aspecto de los más importantes.

Si en nuestras manos estuviese la pronta consecución de lo que se solicita, no dejaríamos el trabajo hasta el triunfo. Va en lo solicitado la vida de la mitad de la provincia.

Unimos nuestro ruego al de los señores Vida, Callejón Moreno y López Ruano.

He aquí dichos telegramas:

Madrid.—(Conferencia madrugada) Embajador Inglaterra

Excelencia:

Formando parte de una comisión, que fué a esa Corte

para gestionar sobre exportación de uvas de esta provincia y designados por nuestros compañeros para interesar particularmente de V. E. su apoyo valiosísimo en el curso de nuestras gestiones, solicitamos y obtuvimos de V. E. varias audiencias, de las que conservamos gratísimo recuerdo.

Al informar a V. E. de que las licencias concedidas para la importación de nuestras uvas a vuestro estimable país, cuarenta por ciento de las efectuadas en 1916 eran insuficientes, nos hizo formales promesas que alentarán nuestras esperanzas de que en todo momento podíamos contar con su apoyo para obtener una ampliación, que nosotros fijamos en un veinte por ciento, para que esta versara sobre cosa cierta.

Han llegado los momentos por nosotros tan temidos y hoy podemos comprobar que efectivamente las licencias concedidas son insuficientes. Nos encontramos en pleno gravísimo conflicto, y en estos momentos de agobio para nosotros, nos permitimos recordarle hoy sus amables promesas, cuyo recuerdo nos alienta y le suplicamos sea nuestro defen-

sor, cerca de su muy honorable gobierno para que nos conceda la ampliación del veinte por ciento que hoy solicitamos por conducto de nuestro ministerio de Estado, en la inteligencia con que podemos ofrecerle las seguridades absolutas de que los barriles de uva de esta ampliación serán transportados en buques españoles.

Siempre agradecidísimos a V. E. le saludamos respetuosamente.

Carlos J. Vida.—Francisco Callejón Moreno.—Francisco López Ruano.

Madrid.—(Conferencia madrugada) Ministro de Estado

Excelencia:

Formando parte de una comisión que fué a esa Corte para gestionar, sobre tonelaje, licencias y demás relacionado con la exportación de uvas de esta provincia, y designados por nuestros compañeros para conferenciar reservadamente con V. E. solicitamos y obtuvimos una audiencia de la que conservamos gratísimo recuerdo.

Al informar a V. E. de que las licencias concedidas para Inglaterra, cuarenta por ciento de las efectuadas en 1916 eran insuficientes, nos alen-

tó con la esperanza de que nuevas gestiones en discretas oportunidades harían posible una ampliación que fijamos nosotros en el veinte por ciento, para que la gestión versara sobre cosa cierta.

Obtuvimos de V. E. la promesa formal de que en momento oportuno gestionaríamos con interés sobre nuestra petición y esa promesa de V. E. nos reconforta con alientos de esperanza en estos días de gravísimo conflicto para nosotros, que vemos con tristeza que las licencias concedidas son desde luego insuficientes.

Señores, pues, permitido recordársela hoy, con la súplica muy reiterada de que sin pérdida de momento se inicien las oportunas gestiones, pudiendo V. E. ofrecer al Gobierno inglés las seguridades absolutas de que la ampliación que solicitamos no lleva en sí conflictos respecto del tonelaje, puesto que los barriles habrían de ser transportados en buques españoles.

Agradecidísimos a V. E. por lo mucho que ya le debemos y esperando todo de su bondad inagotable, le saludamos respetuosamente.

Carlos J. Vida.—Francisco Callejón Moreno.—Francisco López Ruano.

Madrid.—(Conferencia madrugada) Ministro de Estado

Excelencia:

Formando parte de una comisión que fué a esa Corte para gestionar, sobre tonelaje, licencias y demás relacionado con la exportación de uvas de esta provincia, y designados por nuestros compañeros para conferenciar reservadamente con V. E. solicitamos y obtuvimos una audiencia de la que conservamos gratísimo recuerdo.

Al informar a V. E. de que las licencias concedidas para Inglaterra, cuarenta por ciento de las efectuadas en 1916 eran insuficientes, nos alen-

Madrid.—(Conferencia madrugada)

José María Cervantes.—Diputado a Cortes.

Hoy solicitamos telegráficamente al Ministro Estado y Embajador Británico, que en cumplimiento de promesas hechas a presencia suya, que nos acompañó audiencias, se interese de Gobierno inglés, se amplien en un veinte por ciento las licencias de exportación de uvas a Inglaterra.

Conociendo su gran interés por esta región no vacilamos en recomendarle el cuidado de este asunto y nos permitimos suplicarle visite dichos Excelentísimos señores y utilice cuantos medios le sugiera su reconocido celo en apoyo de nuestra justísima demanda, formulada en momento de grave apuro, pues ya hemos pedido comprobar que las licencias concedidas son insuficientes.

Saludándole cordial y afectuosamente.

Carlos J. Vida.—Francisco Callejón Moreno.—Francisco López Ruano.

Madrid.—(Conferencia madrugada) Ministro de Estado

Excelencia:

Formando parte de una comisión que fué a esa Corte para gestionar, sobre tonelaje, licencias y demás relacionado con la exportación de uvas de esta provincia, y designados por nuestros compañeros para conferenciar reservadamente con V. E. solicitamos y obtuvimos una audiencia de la que conservamos gratísimo recuerdo.

Al informar a V. E. de que las licencias concedidas para Inglaterra, cuarenta por ciento de las efectuadas en 1916 eran insuficientes, nos alen-

Madrid.—(Conferencia madrugada)

José María Cervantes.—Diputado a Cortes.

Hoy solicitamos telegráficamente al Ministro Estado y Embajador Británico, que en cumplimiento de promesas hechas a presencia suya, que nos acompañó audiencias, se interese de Gobierno inglés, se amplien en un veinte por ciento las licencias de exportación de uvas a Inglaterra.

Conociendo su gran interés por esta región no vacilamos en recomendarle el cuidado de este asunto y nos permitimos suplicarle visite dichos Excelentísimos señores y utilice cuantos medios le sugiera su reconocido celo en apoyo de nuestra justísima demanda, formulada en momento de grave apuro, pues ya hemos pedido comprobar que las licencias concedidas son insuficientes.

Saludándole cordial y afectuosamente.

Carlos J. Vida.—Francisco Callejón Moreno.—Francisco López Ruano.

Madrid.—(Conferencia madrugada) Ministro de Estado

Excelencia:

Formando parte de una comisión que fué a esa Corte para gestionar, sobre tonelaje, licencias y demás relacionado con la exportación de uvas de esta provincia, y designados por nuestros compañeros para conferenciar reservadamente con V. E. solicitamos y obtuvimos una audiencia de la que conservamos gratísimo recuerdo.

Al informar a V. E. de que las licencias concedidas para Inglaterra, cuarenta por ciento de las efectuadas en 1916 eran insuficientes, nos alen-

Nuestro director, José Téllez Moreno, ha presentado la dimisión de su cargo.

Mañana le anunciaremos a nuestros lectores quien ha de sustituirle provisionalmente, hasta que el nuevo Consejo de Redacción de este periódico nombre en definitiva quien haya de ser en lo sucesivo Director de EL DIA

Para EL DIA

Notas al margen

(Visión Española)

España... Tiene España, el triste encanto de los países de leyenda. Leyenda de sol, de sangre, de higuera. La piel de toro bañada por tres mares y cruzada por cordilleras sin altura, vive en la mente de la gente por milagro de aquel Alonso Quijano, soñador y deseo milibrado. Almas de Quijote pensando en la quimera de los motinos agresivos, señadores con terrenos en la Luna, sabios con conocimientos en el libro de leyes, legisladores con las prerrogativas de señores de horca y cuchillo.

España es el país de las guerrillas, de los heroísmos individuales e inútiles. Nuestro país no es pagano. Los Dioses de la paganía no posaron su planta en nuestro territorio. Los griegos no dejaron su alma en nuestras llanuras.

Fueron los fenicios los que dejaron su vara de medir y su bolsa de truficante. Pero la bolsa y la vara las convertimos en arma de guerra. La bolsa la arrojamos en una catapulta, la vara la utilizamos para asustar toros.

Los dioses de la paganía huyeron de la Iberia llevándose todas las emociones de belleza: belleza de gesto, belleza de pensamiento, belleza de la forma.

Las columnatas de los paganos templos los comió la poli de los años y España muere bajo el peso de la cruz. La cruz que en Roma provocó luchas y creó mártires, fué en España sumisión de corderos. En Roma los discípulos de Jesús eran anarquistas. En España entró Cristo con el misticismo de Santiago mandando moros y la Virgen de Zaragoza haciendo de curandera.

Todos los libros de mitología se quemaron en las hogueras inquisitoriales y quedó la España de Felipe muriendo entre pus. España de las muertas figuras de Velázquez. Velázquez fué el más grande burlón de su tiempo que supo mostrar que se deleitaba pintando toda la degeneración de su época; por el sabemos la cara afechinada de Felipe IV, la vida estúpida de la corte entre enanos y bufones, la figura del Conde-Duque con la sonrisa a lo Maura...

Decididamente España es el país de Goya; el país de los aguafuertes. País del chiste y el chiste es una cohardía; es una burla sin valor propio de bufones y comediantes.

País de leyenda pobre, sin un gran mártir, sin un gran capitán, sin una gran epopeya. España tuvo a Colón y hoy Colón queda para asuntos de película sin virtualidad. Colón fué nada más que un piloto afortunado; y el Gran Capitán, el que pudo ser Napoleón, quedó en admirastrador del ejército por torpeza de su rey.

España ha quedado convertida en un museo de aldeas, un panorama lleno de polvo al que no vienen los extranjeros por no ensuciar las botas. Hemos detenido nuestro asco, hemos parado nuestra ilustración, desde que un rey creó las escuelas de tauromaquia el pueblo vive satisfecho. Belmonte y Gallito son un símbolo, por ello lo hacen resaltar los grandes periódicos en los lugares de preferencia, como un canceroso que hiciera alarde de su llaga.

Odiábamos a las colonias porque no adoraban a nuestro Quijote. No comprendíamos que las colonias estaban muy lejos para escuchar los rasguos de la guitarra y entusiasmarse con los reñichos de Rocinante al ser despanzurado bajo el peso del picador.

Cerramos con siete llaves el sepulcro del Cid Campeador y se nos acabaron las fuerzas. No tenemos energías para abrir escuelas. Las universidades como los presidios las

alojamos en antiguos conventos, vivimos del recuerdo de edades heroicas que nunca pasaron y cada día celebramos un centenario, nunca inauguración; lo nuevo, lo culto, lo despreciamos; sólo somos partidarios de lo arcaico de lo que ya no puede ser. Guerrilleros, toreros, bandidos, todos derramaron su sangre en nuestras llanuras. Pelayo en Covadonga fué el primer guerrillero y el primer antiespañol. Mató árabes, no por patriotismo, fueron deseados de apoderarse de las riquezas que hicieron brotar de nuestro suelo los invasores. Los árabes, los judíos, todos los que no soñaron en irrealidades se llevaron el enigma de convertir en riqueza nuestra tierra arcillosa. Desde entonces no hemos formado en la cabalgata civilizada, buscando el vellocino de oro hemos preferido dormir haciéndonos olvidar del extranjero y cantar a la Luna y jalear a una hembra que nos engaña porque le gustan las joyas de París. La sangre individual ha cubierto la piel de toro. La voz de Costa se lo hizo estremecer la superficie del coágulo. Ferrer puso un pequeño volcán, una punta móvil en la superficie, que fué un volcán de sangre que volvió a coagularse...

Hay que barrer el coágulo y arrancar la leyenda. Hemos de encerrar a Don Quijote por loco y procesarle a instancias de la Sociedad Protectora de animales. Rocinante es digno de respeto. Hay que barrer el coágulo, pero no con escoba, ha de ser con una rasqueta fuerte, cortante, enérgica, que no hembale al rasgar y que limpie con mas sangre. Desinfección, las cosas pútridas no se limpian con cataplasmas, y España está muy podrida, muy podrida...

Eduardo Rubio Fernandez
Granada, septiembre 1918

Creación de una res tuberculosa.

En la Plaza de toros.—Nuevo Matadero.

Ayer hablamos con el Alcalde, del novillo que sacrificado en el Matadero resultó estar tuberculoso.

Dice el señor Moreno Gallego que la res presentaba buen aspecto; es aba bien cebada, pero que al abrirla, vió el veterinario que los pulmones presentaban mal aspecto.

Sometidos dichos órganos a examen en el Laboratorio Municipal se comprobó que contenía los bacilos originarios de dicha enfermedad.

Se ordenó la cremación de la res, que ayer mañana se llevó a efecto por el personal de Sanidad municipal.

Por este motivo, el local del Matadero ha quedado infectado, ordenando el Alcalde la suspensión de la matanza en aquel sitio.

Don Antonio Gonzalez Egea, propietario de la Plaza de toros y don Rafael Usero que la tenía en arrendamiento, han cedido al Alcalde, para el sacrificio de las reses, el local donde en el circo se despedazaban.

El martes girará el Alcalde una visita al Nuevo Matadero para ver si se puede utilizar una de las salas.

LA FORTUNA

Gran establecimiento de Tejidos y Pañería, de Matías Pérez Ruiz
17, Tiendas, 17

Gran realización por final de temporada.

Extenso y variado surtido en vueles lisas y estampadas de gran fantasía desde una peseta; lanas coloridas; crespones alta novedad, a precios baratísimos; batistas, percales y otros diversos artículos desde dos reales vara. Grandioso surtido en lanas y frescos para trajes de caballero, desde quince pesetas certe, hasta lo más selecto. En driles existe un extenso surtido, desde 0'75 pesetas vara. Surtido completo en ropa blanca confeccionada, y en equipos para nevia, desde 8 pesetas juego. Camisas para caballero y señora, desde 2'50 pesetas. Stores, visillos y sembrillas, a precios baratísimos. Tres mil blusas de vuela, desde diez reales. Mantones de Manila, negro superior, desde 25 pesetas en adelante.

No equivocarse. LA FORTUNA es la casa que más barato vende.—Precio fijo.—Ventas al centésimo
Grandes regalos

Para EL DIA

EJEMPLOS

Generosidad y patriotismo

Cuando se supo en Madrid la victoria lograda por los norteamericanos en Sanit Michel, los germanófilos decían: «Cualquiera los aguantará!» Era lo único que les faltaba para hacerse insoportables! ¡Lo mismo que nos restringen por las narices sus millones y su producción, nos van a indigestar en fuerza de cantar sus triunfos! No más tarde que aquel día en que la noticia se recibió, nos encontramos a un amigo yanqui: «¡Enhorabuena!—le dijimos.—La jornada ha sido gloriosa!» Y el norteamericano, sinceramente, nos repuso: «La victoria es de Foch. Lo que hemos realizado nosotros, igual lo hubiesen hecho los ingleses. Y no digamos los franceses porque ellos, por pescar esas tierras, sacrificarían mil vidas que pudieran tener cada uno.»

«¿Era falso espíritu de modestia? No; era convencimiento. Los norteamericanos no se asombran de nada, porque todo lo creen posible. Para ellos, que conceden una gran importancia a la acción directora, el esfuerzo de las tropas no es lo admirable, sino la concepción estratégica que ha permitido realizar felizmente la operación con tan escasos sacrificios y con tanta rapidez. Que sus soldados se comportaron bien, ni tienen descontento. No en balde han venido a Europa saturados de una noble idealidad, como cruzados de la Libertad y el Derecho. Dejarse matar es cosa fácil, lo difícil es vencer. Por eso no se envanece de sus heroísmos y en cambio dedican los más fervientes elogios al generalísimo francés. «Nuestros muchachos han hecho lo que se esperaba de ellos» ha dicho Wilson en su telegrama de felicitación a Pershing. Con esta sencillez ha coronado el Presidente tan hermosa victoria. ¿Qué no hubieran dicho Vázquez Mella, Alcalá Zamora, y aun el mismo Maura, en un caso análogo?

Y es que a los pueblos no se les educa con retoricismos, sino con serbias invocaciones al deber subrayadas con el ejemplo. Todos los mensajes del Presidente yanqui están llenos de substancia y libres de hojarasca lírica. Mas que al corazón de las muchedumbres, Wilson busca la repercusión de sus palabras en el cerebro de sus conciudadanos. Sabe que el pueblo yanqui es capaz de comprenderle,—porque de ne ser

así no estarían los Estados Unidos a la cabeza de la civilización—y que reflexivo y sereno, no precisa de sugerencias momentáneas, sino de convencimientos. Cuando el pueblo yanqui adquiere la convicción de que su deber le obliga a un acto, las frases sobran.

Esa sencillez en sus palabras, aun para las decisiones más trascendentales, contrasta con la ampulosidad del espíritu germano. Al militarismo le hubiera sido muy difícil en Norteamérica crear un ideal semejante al pangermanista, porque el yanqui ama la libertad sobre todas las cosas y siente la democracia como ningún otro pueblo del mundo. Ved como se ha pronunciado siempre al hablar de los fines de guerra y como procedió de ahora en respuesta a la invitación austriaca. No; los norteamericanos no son legioneros de aventuras ganosos de conquistas, sino soldados de la libertad que luchan generosamente por la independencia de los países débiles, para que el principio de las nacionalidades sea garantido y cada pueblo ejerza plenamente su derecho a gobernarse a sí mismo. Esas cifras fabulosas que leemos con asombro, no son alardes ni jactancias, sino estímulos para que no decaiga el espíritu de los pueblos oprimidos y resistan heroicamente hasta la hora de la victoria definitiva. Si fuera vanidad, Norteamérica diría: «¡Confiad en mis soldados!» Pero no dice eso; sino esto otro: «¡Resistid que los Estados Unidos os garantizan todos los abastecimientos!» Su practicismo les hace ver la realidad, porque saben que el triunfo no es cuestión de heroísmos sino de buena organización y que de nada serviría tener millones de héroes si no se les proporcionaba medios de defensa. Por eso mientras celebran con sobriedad de abjetivos las victorias de sus tropas muestran orgullo de su gigantesca producción. Y es que Norteamérica ha sabido hacer compatibles el esfuerzo romántico y generoso, los ideales altruistas y quijotescos, con el practicismo. Cosas que debiéramos aprender nosotros ya que tan faltos estamos de ambas cosas.

Eduardo Andicoberry
19 de Septiembre de 1918.

El malestar reinante

Comunican de Serón, que en la barriada denominada del Renador, se formó una manifestación de mujeres, ordenando que fueran parados unos trabajos que estaban en ejecución.

Al tener conocimiento la Guardia Civil, salió para el sitio designado, no permitiendo que realizaran lo que las decididas mujeres habían pensado.

Entre el grupo de las levantiscas damas, se destacaba una que erijida en jefe, marchaba a la cabeza de las que estaban descontentas con su suerte. Esta mujer se llama Doña Cruz Rodríguez, que ocultaba una faca de grandes dimensiones, la que sujetaba con el mano y tapaba con el delantal.

La benemérita arrebató al arma a la bravía, denunciándola al Juez Municipal de Serón.

RECORDATORIO

Instituto de Reformas Sociales

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: Ruego a V. la inserción de lo siguiente, en el diario que dignamente dirige:

«A los efectos de los artículos 6.º y 7.º de la Ley de la Jornada Mercantil de 5 de Julio de 1918 se recuñal en el artículo tercero de la misma, que tienen que acordar la distribución de la jornada de cada gremio o ramo, o cuando a las Asociaciones de dependientes o a estos, si no están asociados y permitir copias del acuerdo al Inspector del Trabajo.»

En cada establecimiento de los comprendidos en el citado artículo tercero, debe existir una copia del acta autorizada para el Inspector del Trabajo, constando en ella las horas de apertura y cierre así como aquellas en que han de trabajar los distintos turnos de dependientes de cada casa. Estas actas deberán colocarse en sitio visible de la tienda.

Así mismo se recuerda a toda clase de comercios que la Ley de la Jornada Mercantil empieza a regir en 5 de octubre del corriente año.

Dándole las gracias anticipadas por la publicación de estas líneas se ofrece de V. atto. s. s. q. e. s. m.

El Inspector provincial del Trabajo.

Francisco de Luxán
Almería 21 de Septiembre 1918

EL ARCO IRIS

Perfumería de marcas acreditadas. Material fotográfico. Extenso surtido en brochas y pinceles. Carburo de calcio

Paseo del Príncipe, 8

Academia de Comercio

Real, 11 y Floridablanca, 2. Matrícula: de 2 a 4

Comercio.—Náutica.—Correos.—Banco de España.

Bachillerato.

Director: José M. García-Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente, hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina mercante.

CORREOS. Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo, podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales. Independientemente del plan general de enseñanza, los darán las clases y prácticas siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquígrafos, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo gráfico, Gramática Castellana, Dibujo General y de Empresas, Comercio, Comercio, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Correspondencia y Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Correspondencia y documentación comerciales.

Compañía General de Seguros Marítimos

S. A. BARCELONA

Seguros Marítimos y de Guerra

PRIMAS REDUCIDAS, para Barriles de Uva.

Pólizas simples y de abono

Delegado general para Almería y su provincia,

J. SANCHEZ PICÓN,

CALLE DEL OBISPO ORBERA, NÚMERO 4.

Información local y provincial

DE LA PROVINCIA

Desórdenes en Adra

Desde hace varios días venía observándose en esta tranquila ciudad cierto malestar entre la gente del campo, que no veía con agrado ciertas disposiciones dadas por el Alcalde, y conducentes a asegurar el consumo del maíz en la localidad, vista la falta que de otras gramíneas, desde hace ya algún tiempo, así como de los elevados precios que alcanzan inaccessibles por completo a la mayoría del vecindario.

Los obreros agrícolas consideraban que no debía tomarse dicha medida solamente con ellos y que debía hacerse extensiva a todo el comercio, toda vez que había muchos comerciantes que obtenían unos beneficios enormes en géneros también muy necesarios para la vida.

En este estado las cosas, hace ya dos o tres días se reunieron los labradores en la plaza en la localidad; pero la mencionada reunión casi no trascendió al público, pues se desarrolló con orden y mesura.

Pero el malestar existía latente y ayer tarde empezaron a circular rumores de que se preparaba una gran manifestación para exponer al Sr. Alcalde las, según ellos, fundadas quejas y las razones que abonaban su actitud. Nada de esto pudo extrañar a nadie, pues en él no había otra cosa que el legítimo e indiscutible derecho que dichos obreros tienen de manifestarse. Pero, por desgracia, no ocurrió así, y lo que debía haberse desenvuelto con toda tranquilidad, degeneró en motín callejero, que pudo tener muy funestas consecuencias.

En efecto, a las diez de la noche hizo su entrada en la Carrera de Natalio Rivas una nutridísima manifestación, compuesta en su mayoría de hombres, y al momento pudo notarse que carecía de una dirección sensata, pues comenzaron a arrojar piedras contra casas de personas que nada tenían que ver con la cuestión que querían ventilar. A pesar de estos desmanes, nada hacía presagiar que ocurriese a los cinco minutos lo que de ninguna forma debía de ocurrir y que ha restado a los obreros toda fuerza moral, tan necesaria en estos casos. Llegaron a la plaza de Heredia y allí se dirigieron al casino liberal, donde, como acostumbra a hacerlo, se encontraba el señor Alcalde de tertulia con varios socios, y una vez allí, dijeron a dicha autoridad que iban a conferenciar con él, pues lo que se estaba haciendo con ellos era un atropello; el señor Alcalde, con tonos mesurados y con todo buen deseo de ver de armonizar intereses tan encontrados, les invitó a que de su seno nombrasen una comisión debidamente autorizada, y que tendría una verdadera satisfacción en recibirla y de procurar llegar a un acuerdo perfecto.

A esta moderada y fina invitación se contestó por uno del grupo en forma destemplada y como si esto fuera una señal, otra voz dijo: «¿Qué hacéis que no disparas?» Y en efecto, un diluvio de balas salió del compacto grupo, que a través materialmente las ligeras paredes de caña, siendo verdaderamente milagroso no ocurriese desgracias personales. El Alcalde, dando muestras de una gran serenidad, no se retiró de la puerta del casino, y viendo seguir disparando del grupo, la guardia municipal disparó al aire para ver si así, como sucedió, se contenía tan injustificada y bárbara agresión. La llegada de la guardia civil hizo terminarse el tumulto, sin tener que lamentar ningún serio percance, pues únicamente hubo un centuso, por disparo, pero muy leve. Con esta actitud tan injustificada y fuera de toda legalidad, han perdido los labradores de esa ciudad toda la fuerza moral que siempre es necesaria para la consecución de un fin, mejor o peor fundamentado.

De desear es que estos tranquilos, hasta ahora, vecinos, reaccionen y vuelvan a colocarse dentro de la legalidad y por medios lícitos, y procurando armonizar sus intereses con los generales de la localidad, vean de llegar a un acuerdo, y cesen en esa forma las reyertas y disensiones hoy existentes.

Veán lo sucedido en sus vecinas localidades de Berja y Dalías, donde el buen sentido se impuso, y la buena voluntad de unos cuantos hombres desinteresados hizo resolver los problemas pendientes sin necesidad de llegar a procedimientos extremos, siempre reprobables.

El Corresponsal Adra 20 de Septiembre de 1918.

Dr. Fernández Palacios Especialista en enfermedades de bocas y dientes.

Consulta diaria hasta finalizar el presente mes. Horas y sitio de costumbre HOTEL SIMÓN

Prensa Oficial

La «Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que la planta global de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, en sus dos escalas técnica y auxiliar, sea la que se determina en el cuadro que se publica.

—Real orden ampliando en las islas de Canarias hasta el 20 de octubre próximo el plazo fijado en la real orden de 31 de agosto último para dar lugar a la provisión de nuevos efectos timbrados.

ADMINISTRACION GENERAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro e Intervención general de la Administración del Estado.—Circular dictando reglas con objeto de facilitar la formación de las nóminas de los funcionarios de la Administración general del Estado.

Nippon Yusen Kaisha (Mala Imperial Japonesa)



Aceptamos barriles de uva para BOMBAY, COLOMBO, SINGAPORE, HONG-KONG, SHANGHAY, KOBE y YOKOHA vía Marsella y con transbordo en Fort-Said. Para fletes corridos y demás informes, dirigirse a

Batiste y Mazo General Segura, 5. Teléfono núm 54 ALMERIA

Audiencia Provincial

Vistas Mañana lunes se celebrará en la sección 1.ª el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Almería, contra Daniel Saez López, por el delito de hurto. Abogado, señor Cañadas. Procurador señor Gallardo. En la sección 2.ª se verá la causa del Juzgado de Purchena por el delito de disparos y lesiones contra Silvestre Hernandez. Abogado, don Eulogio Romero. Procurador, don Pascual Roda.

Relojería FRANCESA DEOGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe, 22. Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos. Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías. Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundir la única «Relojería Francesa».

Al lado del Hotel Simón Esta casa no tiene sucursales

Contra la ofensiva pacifista

Clemenceau ha pronunciado en el Senado uno de sus más bellos discursos, admirable por la rotunda elocuencia de sus términos y por la oportunidad con que sus declaraciones han sido hechas. Con vigoroso colorido ha pintado la situación de perenne inquietud en que Alemania tuvo a Francia durante tantos años.

«Hemos vivido—ha dicho—horas muy lentas entre los peores ultrajes y las solicitudes, aun más humillantes, de una baja hipocresía que nos proponía la aceptación voluntaria del yugo como único medio de sustraernos al cataclismo universal».

«Pero afirma Clemenceau, el día anunciado desde hace mas de un siglo por el himno nacional, ha llegado. Los hijos van a terminar la obra inmensa comenzada por los padres. Francia y sus aliados van a libertar al mundo del brutal imperio de la fuerza. Mientras Clemenceau decía ante el Senado que Alemania ha impuesto la necesidad de que los aliados busquen la paz en una solución militar, en Nueva York celebrábase el mitin de las nacionalidades oprimidas. Checoslovacos, polacos, yugoslavacos, rumanos, congregáronse por millares en el enorme Carnegie Hall, proclamando con conmovedores acentos la liberación de los pueblos oprimidos.

Y en tanto que los aliados rechazaban con firme voluntad de vencer la invitación de Austria para una reunión confidencial, la Conferencia socialista interaliada del Trabajo declaraban que no son partidarios de la paz a todo trance, que no son derrotistas, sino que quieren

una paz honrosa y durable, esa paz anhelada por Clemenceau, «justa y sólida para que las generaciones venideras se encuentren a salvo de las abominaciones del pasado.» Porque los socialistas no luchan contra el pueblo alemán, al que tenderán fraternalmente la mano cuando el Derecho impere, sino contra el militarismo pangermanista que ha provocado la guerra y que ahora pretende la paz luego de desmembrar a Rusia.

Harto saben en la misma Alemania que es tiempo perdido el de esta ofensiva pacifista, «La Gaceta del Rin y de Mésifalia» asegura que «la presentación de la Nota es el peor medio para conseguir la paz»; la «Gaceta de Colonia» y la «Gaceta Popular» creen «que ha sido mal elegido el momento para ofrecer la paz a los aliados». Contra este escepticismo deprimente, ved como se expresan los periódicos de Inglaterra. «Wilson—dice el «Daily Express»—es el apostol de la diplomacia rápida. Su repuesta es inmediata y sin equívoco. Los Estados Unidos han expuesto ya sus condiciones de paz, que deben ser aceptadas y no discutidas. He aquí todo». En este tono se pronuncia la generalidad de los periódicos ingleses.

«Por doquiera asoma la firme voluntad de vencer. Alemania no contó nunca con el tesón aliado, como no contó con el heroísmo belga que logró sus planes de una rápida conquista de París. Creyó estupidamente, según frases de Clemenceau, que la victoria amistaria todo en hondas de fuego y de sangre y «si se ha abierto la cuenta mas terrible de pueblo a pueblo, debe ser saldada». Todo el trágico horror de lo que la Humanidad ha presenciado con espanto, no se volverá a ver. Esta guerra; como quiere Wilson y como ha declarado recientemente Lloyd George, debe ser la última guerra. Los soldados aliados que ahora combaten heroicamente, con gigantesco esfuerzo, son los soldados de la paz, no esos otros que anhelan una tregua para reanudar luego la lucha más encarnizada.

Antonio R. de Aramburu 19 de Septiembre de 1918

Calzados

extenso y variado surtido Últimas novedades

PRECIOS SIN COMPETENCIA Especialidad en los de lujo y a la medida ::

Pedro Plaza Granados. Paseo del Príncipe, 13

Pedro Llerca Tiendas, 3 Sucursal: Príncipe, 16

Últimas novedades en abanicos, adornos de cabeza, perfumería, bastones y artículos para regalo.

Grandes almacenes San José de Juan Morata

Tiendas, 15, y Azara, 2 La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende

Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia. Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura. Extraordinario surtido en pañería, sedería, fantasías de lana y algodón. Crespones de seda. Voylles y gasas espadadas, y cinco mil artículos más.

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en blusas de gran novedad a precios muy baratos.

Especialidad en mantones de manila negros y bordados Ventas al contado.—Esplendidos regalos a su clientela.—Precio fijo

EN LAS TARDES DOLIENTES...

A FERNAN-CONDE, EL QUERIDO POETA DE LOS BELLOS VERSOS

Encuadrado en un marco de plata, repujada por antiguos artistas de brillante leyenda, tengo un óleo magnífico, de la gentil amada que hizo al poeta galante su virginal ofrenda. En el ámbur pulido de su rostro elegante, florece una sonrisa que en la boca nació... unas flores de púrpura, sobre el pecho arrogante, parecen el recuerdo del tiempo que pasó. En las tardes dolientes, a las dulces visiones paganas que la hora prende en los corazones, mis labios sensuales, buscan su comunión. Y en el halo azuleno de sus hondas ojerías, veo impreso el deseo de gozar con las fieras caricias que le ofrezca mi bárbara pasión...

Manuel Rico

Carta abierta

Sr. Director de EL DIA.

Mi querido amigo: Como aclaración a la noticia publicada por el diario de su digna dirección en el editorial de hoy, ruego a Vd. la publicación de la carta que acompaño dirigida a la Junta de Defensa del Comercio.

Reciba por adelantado mi más expresivas gracias y un apretón de manos de su afilmo. buen amigo, F. La Gasca.

Sr. Presidente de la Junta de Defensa del Comercio.

Muy Sr. mío: He leído en la prensa local de hoy la reseña que hacen de la sesión de esa Junta de Defensa y por la cual me entero de que he sido designado para formar parte del Consejo de Redacción del diario EL DIA, órgano de dicha entidad.

En su consecuencia me creo obligado a dirigirme a usted, como representante de la misma, para manifestarle que, dada mi libre condición, yo no debo ni puedo quedar sometido a las conveniencias de otro programa que no sea el mío, pues si bien el Programa Regionalista, por el cual ludo con todo el afán y el anhelo que merecen la realización del ideal en el contenido, no difiere en esencia del programa de ustedes pudiera, en circunstancias especiales, manifestarse entre uno y otro alguna divergencia.

Y como yo necesito disponer en todo momento de mi libertad de acción, en aras de este ideal, agradeciendo con toda mi alma y en lo mucho que vale esa señalada distinción que se me ofrece por ustedes, y ese honor que por las clases industriales y mercantiles se me brinda, me veo, no obstante, precisado a declinarlo, con harto sentimiento por mi parte, porque ignoro si me sería posible corresponder, siempre, a lo que esos honores obligan y si pudiera presentarse ocasión en que fuera necesario no estar incondicionalmente al lado de los que hoy me distinguen y enaltecen.

Seamos, simplemente, buenos amigos y vayamos unidos por una alianza ecléctica a la defensa del interés colectivo, pero seamos, también, noblemente sinceros para evitar posibles alejamientos, en un momento dado, que seguramente aprovecharían en propio beneficio los enemigos de nuestra común aspiración.

Sirvan, pues, estas líneas de explicación ingenua de mi actitud a la par que de cordial reconocimiento hacia todos los que con su recuerdo me han honrado. Queda de Vd. afilmo. amigo y s. s. q. e. s. m., Fausto La Gasca.

Solucionado el conflicto del pan

Hoy amasarán en todas las tahonas.—Los fabricantes de pan visitan a las autoridades.—Harinas.—Gestiones de la Comisión en Granada, para la adquisición de la harina única.—Nota oficial.

Harinas llegadas Ayer llegaron procedentes de Baza, 100 sacos de harinas, consignados a don Antonio Alemán García.

Los tahoneros y las autoridades Una comisión de dueños de panaderías, entre los que iba don Angel Rubí, que forma de la Directiva de panaderías, visitó ayer al Alcalde señor Moreno Gallego, para exponerle que en nombre de sus compañeros aceptaban el trabajo, vendiendo a 65 centimos; precio de tasa, y comprando las harinas a 72 pesetas los 100 kilogramos, en atención a que para primeros de mes, llegará la harina única.

Lo que dice el Alcalde El señor Moreno Gallego, aparte de las noticias anteriores, nos comunicó, que se había recibido

Consulta, de 2 a 4 Obispo Orberá, 5.



Vapores fruteros para New-York El rápido y magnífico vapor «X» puede estar en puerto sobre el 28 corriente, con hueco muy reducido de barriles de uva para New-York, siempre que le sea ofrecida carga con la anticipación necesaria. Para informes y demás detalles dirigirse a BATISTE Y MAZO General Segura, 5.—ALMERIA

Miguel García Gómez Agente de reclamaciones contra Ferrocarriles Catorce años de ejercicio en la profesión

Fábrica de hielo y serrar madera de Andrés Aparicio Venta de hielo superior cristalizado. Se sierra toda clase de madera para barriles, cajas y demás obras de construcción, a seis pesetas hora. CALLE DE SENECA Transversal de la Plaza de Santo Domingo a la calle Real

Banco Español de Crédito Capital: 20.000.000 de pesetas. AGENCIA EN ALMERIA Caja de Ahorro Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento, sin previo aviso. Heras de caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 dos días laborables.

GRANDES ALMACENES

«LA VERDAD»

Esta casa MANTIENE SU OESFQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 28 de Agosto, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberán cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de Octubre próximo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación de TIKET, que para tal objeto se le entregara. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7

GRANDES ALMACENES

«LA VERDAD»

Esta casa MANTIENE SU OESFQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 28 de Agosto, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberán cobrar el importe de sus tickets antes del día 1.º de Octubre próximo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación de TIKET, que para tal objeto se le entregara. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIÁN PÉREZ, 7

Información telegráfica y telefónica

Política española

La vuelta de las Izquierdas al Parlamento

Madrid 21
El presidente del Congreso Sr. Villanueva, se muestra reservadísimo acerca de formar juicios sobre la actual situación política.

Como un periodista le preguntara sobre si era cierto que en la conferencia que había celebrado en Solórzano con el Sr. Maura, éste le había encargado que realizara determinadas gestiones cerca de los diputados de las Izquierdas para que volvieran al Parlamento, el señor Villanueva contestó que nadie le había hecho tal encargo; pero que, no obstante, por cuenta propia, como Presidente de la Cámara Popular, procurará hacer todo lo posible, porque tal estado de cosas termine.

Candidatura de Oscar Pérez Solís

Madrid 21
En los círculos políticos se ha asegurado hoy, que presentará su candidatura para Diputado a Cortes por distritos vacantes, con carácter de liberal independiente, el notable escritor socialista, Oscar Pérez Solís.

Elogios a Marcelino Domingo.

Madrid 21
En los círculos republicanos se elogian mucho las declaraciones que ha hecho, en el periódico "El Figaro", el batallador republicano Marcelino Domingo.

Dichas declaraciones se refieren a la política que siguen Lerroux y Melquiades, la cual censura duramente.

Consejo de Ministros

A la entrada
Madrid, 21
Hoy se ha celebrado consejo de Ministros.

A la entrada esperaban los periodistas porque el Consejo se decía que había de ser laborioso.

El primero que apareció fué el Presidente señor Maura, el que comunicó a los bulliciosos reperters que no podía asegurar si terminarían el estudio de los asuntos pendientes.

El Ministro de Instrucción Pública señor Alba fué más explícito, manifestando, que sometería a estudio las plantillas de su departamento y que en caso de que sus compañeros le dejasen tiempo suficiente, daría cuenta al

Consejo de los presupuestos extraordinarios de su Departamento.

El señor Marina habló de la epidemia desarrollada en el ejército, comunicando a los representantes de la Prensa, que la enfermedad, afortunadamente ha quedado en estado estacionario.

El señor Alba, dijo, que se ocuparía en el Consejo, de asuntos propios de Hacienda. El del nuevo Ministerio, señor Ventosa solamente comunicó que había recibido la visita de una comisión de panaderos.

El Consejo terminó a las 9 de la noche.

A LA SALIDA

Una vez acabada la sesión se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial: "El Consejo ha acordado aceptar las indicaciones del Gobernador civil de Madrid, señor López Ballesteros, acerca de la forma como se ejerce la censura y comunicarla al Presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, contestando a las manifestaciones que dicho señor hizo al ministro de la Gobernación, después de la reunión de directores de periódicos, donde se acordaron varias peticiones referentes a este asunto."

Se dio cuenta de los proyectos que serán sometidos a la aprobación de las Cortes, de los diferentes ministros.

El señor Cambó expuso en la reunión, el plan que piensa adoptar en la ejecución y conservación de obras públicas. El mismo, retiró el proyecto que trataba de la cuestión de D. Legido, en Mancomunidad, con el objeto de discutirlo en el momento que lo considere oportuno.

E. ministro de Hacienda, expuso las peticiones de que consta el presupuesto de ingresos. Se acordó aprobarlo en líneas generales.

El señor Cambó trató del proyecto de reverión del Estado de los ferrocarriles. El Consejo aceptó la orientación expresada a reserva de examinar el articulado. Se acordó imprimirlo en cuatro volúmenes, facilitando de este modo su estudio.

El de Gobernación y el de Guerra, dieron cuenta del estado sanitario.

Se aprobó un decreto del ministerio de la Guerra sobre la forma en que se ha de practicar la enseñanza en la Escuela de Ingenieros militares.

El ministro de Estado señor Dato, propuso en el Consejo la reorganización de los servicios consulares, siendo aceptada en su totalidad.

También se examinaron los planes, concedidos por el mi-

nistro de Abastecimientos señor Ventosa, fijando el precio máximo que ha de alcanzar, el azúcar.

Se aprobó igualmente, un decreto del ministerio de Instrucción Pública sobre la organización de los auxiliares de Universidades.

El señor Alba trató también, del accionamiento de plantillas de personal, quedando pendiente de aprobación hasta el Consejo que se celebrará el lunes.

MUEBLES

Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetes, etc.

Bazar El León

UBALDO ABAD

Tiendas, 6 y Rostrico 4.

Noticias generales

En memoria de Salmerón

Madrid 21

Toda la Prensa madrileña dedica gran espacio al décimo aniversario de la muerte del inmortal republicano, Salmerón.

Se recuerdan los hechos más salientes de su vida, los altruismos de sus ideales y la grandeza de sus trabajos.

Novillada en Cazoria

Cazoria, 21.

En esta villa se ha celebrado la segunda novillada de feria.

Ginés Ascensio ha confirmado su cartel de buen torero, siendo ovacionado en la muerte de sus toros. Se le concedió la oreja de su primero.

Carriño ha estado regular

Vapor norteamericano torpedeado

Coruña, 21.

Han llegado a ésta 3 oficiales y 27 tripulantes del vapor norteamericano «Buena Ventura» torpedeado en alta mar cuando marchaba a Filadelfia.

Los naufragos han sido auxiliados por el cónsul de su país y las autoridades locales.

Paralización minera en perspectiva

Cartagena, 21.

Se ha reunido el Sindicato Minero y ha participado a las autoridades que para el día primero de octubre llevarán a efecto el paro en esta importante cuenca minera motivado por la forma con que se suministra el fluido eléctrico para los trabajos.

Lo que dice la «Gaceta»

Madrid 21

El periódico oficial publica la plantilla del personal afecto al Ministerio de la Gobernación.

Se aceptan las reducciones por los conceptos de beneficencia, vigilancia, seguridad y correos y telegrafos.

Se nombra oficial mayor del ministerio de la Gobernación a Millán Priego.

También se publican del ministerio de Hacienda dos reales órdenes una prorrogando hasta el 20 de octubre próximo el plazo del estampillado de valores extranjeros y otra para asegurar el transporte de la naranja.

Reforma de un auto de procesamiento

Barcelona 21

Según el testimonio que va unido al recurso presentado por el letrado defensor de Bravo Portillo, dicho letrado pide que se reforme el auto de procesamiento y prisión de su representado.

Dícese que la sala aprobará la libertad provisional de Bravo Portillo.

Esta noticia procede del abogado defensor del procesado, que aún no ha sido firmada.

El rumor, aún sin haberse confirmado, ha causado gran sensación.

Un Gobernador que recomienda celma

La celora 21

Para contrarrestar la alarma que en parte de la población existe por las noticias circuladas, atribuyendo la existencia de graves enfermedades en la frontera francesa, la autoridad civil se ha

apresurado a hacer público que las noticias oficiales recibidas aclaran que los informes últimos de la frontera no son para que exista ese estado de alarma.

La huelga de tranvías ha quedado solucionada.

Granada 21

Ha quedado solucionada la huelga de los empleados de tranvías satisfactoriamente. Los huelguistas han reanudado el trabajo. Se les concede a los obreros una gratificación que cobrarán al finalizar el año. También se les otorga una participación en los beneficios que se obtengan.

En vista de estas concesiones, los demás gremios, que habían anunciado la huelga han rectificado sus propósitos.

La Asamblea de carniceros

Madrid 21

Ha terminado la Asamblea de carniceros, celebrándose un banquete, que ha estado muy animado y concurrido.

Se insistió en mantener las conclusiones ya conocidas, encargándose por el Comité al representante en Madrid que labore, porque se regulen los precios en provincias.

Una osantía

Madrid 21

Ha cesado en la presidencia del Consejo Supremo de Guerra, el general Aznar.

Tormenta en Madrid

Madrid 21

Esta mañana descargó sobre la Corte una furiosa tormenta, que además de varios desperfectos en edificios, en el arbolado y en las líneas telefónicas, ha producido algunas desgracias.

En la carretera de Extremadura, una chispa eléctrica mató a una mujer. Otra mujer y un niño que la acompañaban, cayeron al suelo, resultando milagrosamente ilesos.

La huelga de cocheros

Madrid 21

En la reunión celebrada anoche entre patronos y obreros cocheros hubo acuerdos en lo referente al jornal y a la jornada.

Hubo discrepancias respecto al uso de algunas prendas del uniforme señalado por el Ayuntamiento, quedando en suspenso las resoluciones sobre este punto para consulta.

Hoy han vuelto a reunirse los patronos aprobándose los deseos de la junta directiva para llegar a una solución, quedando solo por resolver la proposición relativa a que se declarase industria libre, porque dicen que contra ella han interpuesto recurso.

Lo irreverente de la censura

Madrid 21.

Un periódico aliado publica hoy un hermoso artículo del gran Pérez Galdos.

El artículo del glorioso maestro ha sido mutilado, en algunos de sus párrafos, por la censura. Esta en su afán immoderado de cercenar lo que se escribe, al poner el lápiz azul (ahora es azul) sobre las brillantes palabras del maestro, ha cometido algo más de una irreverencia.

Declaración de un gobernador

Barcelona 21

El gobernador civil de esta provincia ha manifestado, que jamás se puso en el aparato telefónico con el objeto de suspender la conferencia que ha dado que hablar tanto.

Esta declaración obedece a que se ha dicho que el señor González Rotvos había suspendido días atrás una conferencia que celebraba

con Madrid el ex-inspector de policía Sr. García Vivar.

La situación sanitaria

Madrid 21

El Subsecretario de Gobernación señor Rosado ha facilitado a los periodistas los telegramas recibidos por el Gobierno de la epidemia grippal en los que afortunadamente se participa que el estado sanitario mejora en todos los puntos infestados, decreciendo la epidemia de un modo visible.

Donde esta persiste es en las fuerzas militares apesar de cuantos medios se ponen en práctica para combatir el mal.

Sobre las subsistencias

Madrid 21

Por el señor Ventosa se ha dispuesto que en el ministerio de su mando se abra una información, que dure hasta el 30 de noviembre, para resolver con conocimiento de causa cuantas reclamaciones y datos se reciban, que tengan relación con el grave problema de las subsistencias.

El robo del Museo del Prado

Madrid, 21

No han sido descubiertos aún los autores del atrevido robo realizado en el Museo del Prado.

La prensa, con tal motivo, censura con acritud que se haya llevado a cabo tan osado golpe de mano sin que los llamados a impedirlo hayan podido evitarlo.

El subsecretario de Gobernación ha hecho constar que la vigilancia del Museo la ejercen al exterior 4 guardias civiles y cuatro guardas del Museo.

Consultado el director del Museo ha manifestado que debe haber tiempo del robo porque en el día 7 de julio visitó la infanta Isabel hallándose intactas entonces sus vitrinas.

Como dato que pueda ser base de una pista el director recuerda que le visitó un extranjero a mediados de julio, solicitando permiso para reproducir unos cuadros a hora que no hubiera nadie.

El extranjero desapareció sin hacer la copia.

Han desaparecido los objetos señalados con los números 70, 71, 74 y 76 del catálogo.

También han desaparecido los pedestales de seis ánforas.

Se ha nombrado juez especial que ha dispuesto la libertad de los empleados detenidos en los primeros momentos, por no aparecer nada en las diligencias efectuadas que les comprometa.

Supone el Director del Museo que el ladrón debe ser persona técnica en antigüedades y conocedora de lo que tenía más mérito.

A última hora se ha visto que el robo tiene más importancia que se creía en los primeros momentos, pues se ha visto que faltan joyas de mucho valor de otras vitrinas.

La policía sigue trabajando siendo hasta ahora ineficaces cuantos medios puse en práctica para descubrir a los criminales.

Lotería Nacional

Madrid, 21

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, 20.846

Segundo premio, 21.901

Tercer premio, 14.798

Zaragoza.

10.987, S. Sebastián-Vigo; 15.341, Madrid; 337, Tuy; 4.269, Madrid; 14.486, Sevilla; 13.673, Córdoba-La Línea; 4480, Madrid y 22.229, Barcelona.

BOLSA

Cambio de hoy

Cheque s. Paris. 80'20

idem. id. Londres 20'94

Toros

Oviedo 21

Se ha celebrado la corrida de toros con ganado de Taberneros para los diestros Larita, Fortun y Pacorro.

En el primero Larita entusiasmó al público toreando por verónicas.

Banderilla y pone un buen par al cuarto.

Con la muleta hace una faena lucida sufriendo un pelotazo, da un pinchazo y de una estocada atravesada acaba con el buró.

Al segundo lo veroniquea Fortun. Los banderilleros cumplen bien. Fortuna hace una buena faena, da pases naturales, atiza una estocada tendida, sigue feliz con la muleta y de otro pinchazo terminando con un descabello. Ovación.

cuencia de la última cogida de Madrid.

Por ello el muchacho tiende a salir dando un pinchazo y una media estocada.

Es aplaudido. En el cuarto Larita hace una faena monumental trabaja entre los pitones y agarra un cuerno, el toro lo arrolla y se defiende a puntapeles.

Con la muleta está colosal logrando deshacerse del bicho de una estocada.

Ovación. Cuando pisa la arena el quinto sigue la ovación a Larita.

Fortuna lancea parado por gaceras y es aplaudido.

En el supremo instante hace una faena inteligente para dar un pinchazo y una estocada entera, que lleva al toro al desolladero.

El último toro, después de mal banderilleado pasa a manos de Pacorro que cumple bien con la muleta y termina con una estocada buena.

Este periódico no admite entradas de favor para ningún espectáculo.

Cobrarán, en cambio, los anuncios y reclamos que se le traigan.

La guerra mundial.

CORRIENTES DE PAZ

Alemania está conforme con la nota de Austria.

Feicitada al Gobierno por los fines que le han guiado. — Apertura del Reichstag.

Madrid 21 (Despacho de Berlín.) Comunican de aquella ciudad que el embajador alemán en Viena ha contestado al Gobierno Austriaco, por órdenes del suyo, a la Nota pacifista enviada por el Gobierno Austriaco, diciendo que está conforme con dicha proposición, y que le animan buenas disposiciones para llegar a la paz, demostradas por Alemania, a pesar de no haber sido bien acogidas por los gobiernos de la Entente.

Alemania se adhiere a las proposiciones del gobierno austriaco, felicitando a su hermana Austria por los humanitarios fines que la han guiado, para evitar mas derramamiento de sangre.

El palacio del Reichstag, se abre el día 22 de octubre.

Los Estados Unidos responden

Madrid 21 (Despacho de Viena.) El Embajador sueco entregó a Barián la respuesta comunicada por los Estados Unidos a la nota pacifista de Austria.

Lo que dirá el Vaticano

Madrid 21 (Despacho de Roma.) Dicen de aquella ciudad que aun no se ha recibido la nota pacifista que ha enviado Austria a los Estados de la Entente.

Manifiestan que cuando se reciba el Vaticano se limitará a acusar recibo. Las fuerzas regulares aparecen en los márgenes de los ríos Volga y Don.

(Despacho de París.) Madrid 21 Comunican de Wladivostok que han aparecido fuerzas regulares alemanas en los márgenes de los ríos Volga y Don. Se cree que se está en vísperas de grandes combates.

Los que salen

Jesús Carretero

Ha vuelto entre nosotros nuestro joven redactor don Jesús Carretero, ingresado en la cárcel por obra y gracia de la suerte pícaro.

No es necesario describir la alegría que hemos experimentado en esta casa donde todas las pruebas de cariño son pocas para las que merece, por su bondad e hidalguía. Algo delicado de salud, ayer no salió de su domicilio.

Antonio Martínez

Ha sufrido la misma suerte nuestro querido amigo, don Antonio Martínez. Las puertas de la cárcel se abrieron para dejar libre al joven que ha sabido ganarse el aplauso de todos.

De veras nos alegramos.

Herido

Ayer ingresó en el Hospital José Villegas Soriano, con una herida en la región frontal. Se la produjo casualmente.

Carburo de Calcio

Droguería El Triunfo Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Las Filipinas

7, REAL, 7
Grandes almacenes de tejidos
DE
S. Alegre y García

El primer establecimiento en su clase; el más antiguo, el de más ventas, y el que más novedades presenta en todos los artículos de temporada.

Géneros del país y extranjeros. Grandes novedades para señoras, caballeros y niños. Abrigos confeccionados alta novedad.

Ventas al contado. Precio fijo

Benitos regalos a sus clientes

JUNTA DISTRIBUIDORA DE TONELAJE

Esta Junta ordena a todos los señores Embarcadores, consignatarios de una manera clara y precisa, en las guías que entreguen a los carreres o portadores de sus barriles, el nombre de la Entidad o Asociación a que pertenecen; tenga o no la misma, representación en esta Junta; o que anoten en la guía la denominación de «LIBRES» aquellos que no perteneciendo a ninguna Entidad, quieran estar directamente bajo la acción tutelar de esta Junta.

Y se hace saber también a los interesados, que cualquier guía de barriles que entren en este puerto, sin que haya sido visada por la Intervención de la Junta en los fletados, se considerará nula su entrada para los efectos del reparto.

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la Casa Ferrera tiene establecidos en la calle de Martínez ampos, esquina a la de Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Sustitutivo "Ideal".

PARA AUTOMÓVILES Y TODA CLASE DE MOTORES DE GASOLINA

ES EL MAS CARO; PERO TAMBIEN EL MEJOR

Precio 2'00 pesetas el litro

Casa Ferrera.—Almería

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.-Almería
Servicio combinado de domicilio a domicilio
Agentes en Barcelona
S.ores A mengual y Compañía, S. en C.
José A. Clavé, 13.
Don Sebastian Robirosa.
Plaza de Palacio

Subasta de 1.000.000,00 de pesetas.

En obligaciones del Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del estado y los arbitrios de la Junta, en títulos de mil pesetas.
El 24 Septiembre 1918.
Con el 6 por ciento de interés anual y amortización semestrales.
ALMERIA, PARQUE DE ALFONSO XIII NÚMERO 10.

Vapores directos

Para Montevideo y Buenos Aires
saldrá hacia el 25 de Septiembre.
Todos, si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios

Sres. Gabriel González y Compañía,
Martínez Campos, 18.—ALMERIA

Extensa e interesante información local.

Triano

Con éxito extraordinario continúa proyectándose la grandiosa serie «Los misterios de Nueva York» pues es tal la fiereza y claridad del aparato de proyecciones que no cabe mayor perfección!

La empresa no descansa para proporcionar al público almeriense lo mejor del arte cinematográfico y ha decidido no centrar más series que las que han obtenido éxitos ruidosos en los principales cines de Madrid y Barcelona, para que el público tenga verdadera garantía en el espectáculo que se le proporciona.

Además de la serie anteriormente citada se anuncia para hoy en las funciones de tarde y noche el estreno de la mayor atracción del mundo. «El teléfono de la muerte» se titula esta grandiosa serie de quince episodios, editada por The Trans-Atlantic Film Co. de New York, la mejor marca Norte-Americana.

Interpretan esta monumental serie la intrépida y bella artista Neva Gerber, el genial actor Ben Wilson y la mayor parte de los artistas de «El Fantasma Gris».

«El teléfono de la muerte» es la película más sensacional que se conoce y de una intensidad dramática no igualada por ninguna otra serie. Por su lujosa presentación y espléndida fotografía podemos asegurar que constituirá un verdadero acontecimiento artístico.

Notas mineras

Registros

Don Francisco Clemente Beza solicitó ayer la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro con el título de «El Corderillo», número 34,497, enclavado en el cortijo del Serranillo, término municipal de Nijar.

Doña Guillermina Canales Rull solicita así mismo la propiedad de diez y ocho pertenencias de mineral de hierro, de la tercera sección, con el número 34,498, en término de Gergal, parajes denominados El Campi lo y Cerro de la Malena.

La misma señora ha solicitado la propiedad de diez y seis pertenencias de igual mineral, con la denominación de «Complemento», número 34,499, en término de Nacimiento, paraje conocido por «Los Carbonales».

Renuncias

Don Aureliano Buendía Córdoba, ha renunciado a la propiedad del registro minero denominado «La Comadre», número 34,287 de los términos de Huercal y Benahadux.

Doña Guillermina Canales Rull ha renunciado al registro titulado «El Complemento», número 34,488, del término de Nacimiento.

CARBÓN BARATO

Precios sin competencia. Aglomerados de carbón para hornillas, cocinas económicas y fogones.

PRECIOS

Kilo, pesetas 0'15
Arroba, id. 1'65
Quintal de 46 kilos, id. 6'50

Desde una tonelada en adelante a precios convencionales.

Servicio a domicilio desde arroba en adelante.

DEPÓSITO: ALMACÉN DE CARBONES. Plaza de Careaga.

Compra de toda clase de Monedas de oro

Y Billetes extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

Registro social

Don Eulogio Torres, salió ayer para Garrucha.

De Dalías han llegado los propietarios don José Herreras Torres y don Diego Martín Fernández.

El Secretario del Ayuntamiento de Gergal, don Nicolás J. Rodríguez Espina, llegó ayer a Almería.

Se encuentra en Almería el propietario de Alcolea don Francisco Balbuena.

Para Berja salió ayer don Miguel Villalobos.

Don Manuel Aparicio salió para Finaña.

Don Antonio Unzumuzaga ha marchado a Garrucha.

Ha regresado de su viaje por las provincias de Madrid y Zaragoza, el cultísimo e ilustrado joven don Pedro Muñoz, hijo de nuestro entrañable amigo el acreditado y probado comerciante de esta plaza don Pedro Muñoz. Sea bien venido.

NOTAS BREVES

Se ha ordenado la conducción de Domingo Gutiérrez Sanchez, desde Almería a Baza para ponerlo a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

Subastas

La Jefatura de montes solicita se inserte en el «Boletín Oficial», el anuncio de subasta para el aprovechamiento de leña y caza de los montes de Beninar, Felix, Fondon, Alcolea, Presidio y Lijar.

Fallecida

El Director del Hospital Militar de Melilla, segundo grupo, participa a la Alcaldía que ha fallecido en aquel establecimiento, Fernanda Rodríguez Verdegay, a consecuencia de septuemia.

Era natural de Almería. A la familia enviamos nuestro pésame.

Convocatoria

Hoy celebrarán sesión los dependientes de ultramarinos y coloniales, en su domicilio social, calle Tenor Iribarne, número 10, para tratar de la jornada mercantil.

Registro civil

El movimiento de población, verificado ayer en esta ciudad, fue el siguiente:

Nacimientos.—Francisca Orta Fernandez, Doñores Rodríguez García, Francisco Ubeda Mariñ, Fernanda Baza Martínez.
Defunciones.—Ninguna.
Matrimonios.—Ninguno.

Municipalidades

Sobre los escambros de la Rembla.

El alcalde ofició ayer el Inspector de la guardia municipal, dándole órdenes para que se ejerza estrecha vigilancia en la desembarcadura de la Rambla del Obispo, prohibiendo se viertan escambros.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos DE José Suero Muñoz Murcia, 24

Enseñanza y profesores

Maestros en propiedad

El Rector de la Universidad de Granada ha nombrado maestro propietario en virtud de oposición a don Antonio Ruiz Requena, para Arboleas; don Antonio Lara Martínez, para Escullar y don Francisco Romero Granados, para Alquería de Adra.

Nóminas

Los habilitados del Magisterio de esta provincia, presentaron ayer las nóminas en la sección administrativa de los haberes de los maestros correspondiente al mes actual, para su examen y aprobación.

De Sanidad

Sobre la epidemia de Puchena.—En Rioja se ha desarrollado

Ayer nos comunicó el Inspector provincial de Sanidad interino, señor Martínez Limones, que había recibido noticias del Alcalde de Rioja, donde le comunican que en aquel pueblo hay muchos ataques de gripe y que han ocurrido tres defunciones.

El señor Martínez Limones ha ordenado que salga para Puchena el médico don Manuel Vazquez Villante, por encontrarse enfermo con la gripe el médico titular de aquel pueblo.

De Sullí comunican que hay 100 atacados de la epidemia, encontrándose cinco de ellos en estado grave.

El Inspector se ha dirigido a todos los pueblos donde existe la epidemia, interesando le comuniquen el número de atacados en cada uno, como asimismo las defunciones ocurridas desde que apareció la epidemia.

En los demás pueblos epidemiados el estado de la enfermedad es el mismo que ya tenemos publicado.

El señor Martínez Limones, ha recibido una comunicación de la Inspección General de Sanidad, ordenando que se tenga dispuesto el personal necesario para que marche cuando sea preciso al lugar que lo soliciten.

Mañana lunes se reunirá en segunda convocatoria, la Comisión permanente de la Junta de Sanidad, para tratar de la epidemia de gripe.

Relojería Suiza

Daniel de Santos Optico

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y electricidad

Se compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

Se hacen toda clase de composuras.

P. del Príncipe, 14. Esquina a Sebastián Pérez. (Antiguo local del óptico)

BUSTOS

«Droguería "La Alhambra"»
Material fotográfico. Perfumería. Droguería en general. Calle de Granada, 57. Teléfono 28. Depósito de las aguas de Paterna, las mejores para el estómago.

Dos timadores engañados

Los detiene la Guardia civil. Cita que da malos resultados.

Ayer fueron detenidos los timadores José de la Cruz Expósito (a) el Delgadito, natural de Sevilla, y José Torremocha Galán (a) el Moreno de Málaga.

Intentaron trabajar con el anciano de 62 años, José García Navarroc.

Desembarcaron del vapor «Villarrea» y sin perder momento plantearon el siguiente negocio. Ellos tenían unos parientes en América, y habían de repartir 30.000 pesetas entre los pobres, por encargo de aquellos. Del reparto quedarían bastantes pesetas, pero necesitaban unas pesetas para el comienzo.

Uno de ellos, le propuso el negocio, y el otro compañero apareció haciéndolo también participe. Este depositó 1000 pesetas, pero José García desconfiando, los citó en el Cha et de Viciana situado en el Malecón de Torres Campos, para pedirle a su señora 200 pesetas, que era de la cantidad que dispensa.

Los vivos fueron en busca de la pesca y se encontraron con una pareja de la benemérita que los detuvo, siendo puestos en la cárcel a disposición del juez.

Cupón Número 22

EL DIA, se reserva el derecho de señalar el número del Cupón que dará opción a una Libra de jabón marca Brotóns, que regalará a sus suscriptores en el mes de Septiembre.

AUTO-CARRAGE VICTORIA
SERVICIO DE AUTOMÓVILES DE ALQUILER
Mateos TORRES CAMPOS, 3

EL OLIVAR
Aceites fines de oliva
Servicio a domicilio
Plaza de Nicolás Salmerón Almería

Reclamaciones a los Ferrocarriles
José Alcaraz Jiménez
MENDEZ NUÑEZ, 22

Banco Vitalicio de España
RAMO MARÍTIMO
«LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES»
Sociedad Anónima de Seguros Marítimos y de Guerra

Datos referentes a la Agencia General de España.
Primas cobradas desde Abril 1917 hasta 30 Junio 1918
Siniestros y averías pagadas durante el mismo periodo
Agentes en todos los principales puertos de la Península.
Agencia General para España y Portugal, Cortés, 603.—Barcelona.
Agente en Almería y su provincia,
Don Emiliano Abad Capella. TALÍA, 19
Autorizado este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 19 Julio de 1918.

JUNTA DE ASOCIADOS

En el Ayuntamiento

Ayer tarde a las cinco dió comienzo la sesión en segunda convocatoria, de la Junta Municipal de Asociados.

Presidió el Alcalde Sr. Moreno Gallego y asistieron los concejales Sres. Naveros, Iribarne, Esteban (don Julio), y los Sres. don José Brotons Gil y don Valeriano García Romero.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se discutió el impuesto sobre los sebos, destinados a usos industriales.

Intervinieron los Sres. Brotons y Naveros. El primero se basaba en que una vez suspendido el impuesto de consumos no podía gravarse este artículo, como asimismo lo ha estimado el Delegado de Hacienda, en su comunicación al Ayuntamiento.

El Sr. Naveros se opuso a lo solicitado y así se acordó por mayoría de votos.

A continuación se leyeron los pliegos sobre impuestos, aprobado por el Ayuntamiento.

El primero trata de los impuestos sobre mesas y casetas del Mercado, puestos públicos, Alhondiga, venta de verde y pesas y medidas.

El segundo, de los de la Casa Matanza, carnes, dgelhelo e introducción de carnes.

El tercero, de cédulas personales,

Casinos, Círculos de Recreo y erruajes.
Se aprobaron sin ninguna modificación, acordándose autorizar al alcalde para anunciar las subastas. Seguidamente se levantó la sesión.

Fábrica de Pavimentos hidráulicos.
Depósitos de cemento para agua, aceite y vino.
Vigas y tuberías de cemento.
V. de Pedro Alemán
Despacho: Obispo Oberst, 1. (Puerta de Puchena)

Anunciad en El Día

Sombrerería y Corbatería
Grandes remesas de sombreros Borsalines, especialidad de esta casa.
Las últimas novedades en Gorras y Boinas Bilbainas—Elegantísimas corbatas a una peseta.—
Grandes rebajas en sombreros de paja.
Precio fijo. Ventas al contado

EL MONTAÑÉS

Gran bar estilo andaluz.—Único en Almería
Vinos fines.—Sin competencia en precios, calidad y variedad.
Mariscos.—De Septiembre a Mayo se reciben diariamente las clases más variadas de los puertos del Norte, Málaga y Cádiz.
Bocadillos.—Todos los días se elaboran riquísimos y variados, por un afamado maestro cocinero.
Valdepeñas seleccionados para mesa tintos o blancos, a 0'35 pesetas litro.
Especialidad en anchoas de Santoña y del país.
Sebastián Pérez, 3.—Almería

LA CAMPANA

Bebidas y comidas a precios reducidos

Se sirven bocadillos variados y cenas económicas

VISITAR ESTA CASA SI QUEREIS COMER BIEN Y POR POCO DINERO
Plaza del Carmen, 5.—ALMERIA

Harinas y cereales

Ventas al por mayor y al detall
Joaquín Díaz Zea
Calle de Granada, 23.—Almería.

«UNION UNIVERSELLE»

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, de Marsella
Constituido el depósito de garantía de 250.000 pesetas exigido por la Ley
Agente general para España y Portugal
José Solé Oliva
BARCELONA.—P.º Isabel II, 6 pral.
Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidos, reaseguros, extornos y anulaciones
Siniestros pagados en España en el último ejercicio.
Primas suscritas en España desde 1 Enero a 31 Julio 1918 deducidos, reaseguros, extornos y anulaciones
Siniestros pagados en España desde el 1 de Enero al 31 de Julio de 1918.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 10 Septiembre 1918.
Agente para la provincia: Guillermo Martínez Visconti. ALMERIA

Martinez Herrera MUEBLES Calle de la Estación